



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISOS CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL,

18 AGO 2014

DECRETO EXENTO N°

4.383

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2014, de fecha 17 Diciembre del 2013.
- 2) La Factura N° 51382 de fecha 05.08.2014 de "COMERCIAL INFOLAND LTDA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento N° 3695 de fecha 14.07.2014, que aprueba la adquisición mediante convenio marco de una Impresora Multifuncional para Directora de OPD.
- 5) Decreto Exento N° 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1) DESE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

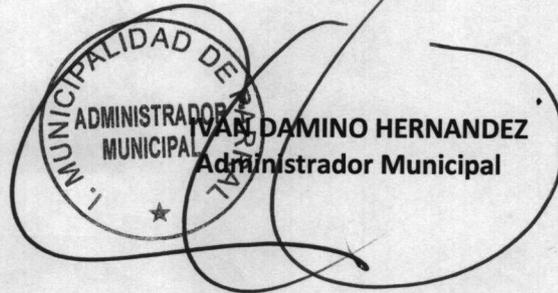
N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1417	C	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER MFC-9330CDW	\$301.444.-	DIRECTORA DE OPD

TOTAL \$301.444.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



DAMINO HERNANDEZ
Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo